

La Asociación

REVISTA DE PRIMERA ENSEÑANZA

Propiedad y órgano del Magisterio de la provincia

Redacción y Administración
PLAZA DEL TREMEDAL, 1-1.º

Teléfono 39

De los trabajos que se publiquen serán responsables sus autores. No se devuelven los originales.

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

Anuncios a precios convencionales.

Año XVI

Teruel 8 de Diciembre de 1928

Núm. 804

Este número ha sido revisado por la censura.

Se trabaja

Sin ruidos ni movimientos aparatosos, muchas veces inconvenientes, se está trabajando por la causa de nuestra redención económica.

El Presidente de nuestra Asociación Nacional Sr. Xandri, ha visitado al Excmo. señor Ministro de Instrucción pública, entregándole nota de las aspiraciones del Magisterio nacional.

La prensa en general, salvo contadas excepciones, pone a diario de manifiesto la desigualdad de trato, que en relación con los demás funcionarios públicos, se dá a los Maestros. Razona la importancia de lo mal pagados, e invoca todas las razones de caridad y de patriotismo.

Diferentes personalidades relevantes en el orden de la enseñanza y en el social, ayudan a nuestras demandas. A estas horas, la cuestión económica de los Maestros, ha sido tratada por los Consejeros de la Corona.

A los consejos de ministros, han llegado las voces plañideras de los hambrientos y de los desesperados.

A los consejos de ministros, ha llegado el eco del lento agonizar de una clase social **mal pagada.**

En los consejos de ministros, se ha hablado muchas veces de cultura nacional. Las declaraciones del Presidente del Gobierno, han sido siempre de simpatía y lauro para los Maestros.

En las notas officiosas, importantísimas algunas por sus ocasiones y sus doctrinas, se ha dicho que todo el problema español de reconstrucción interna, se resuelve con educación y con ilustración.

Todo el pueblo, la nación entera, está convencida de ello y espera ver acometer la obra para resolver el problema.

Después de cinco años de nueva vida política, que ha traído según manifestaciones autorizadas una próspera marcha económica, creemos llegada la hora de emplear dinero, mucho dinero en Instrucción pública.

Cesen de una vez los míseros jornales de los Maestros y ábrase horizonte a los que acuden llenos de energías a las filas de este apostolado, de este sacerdocio, que debe ser tan digno como sublime.

Se está decidiendo de nuestro por-

venir en estos momentos; de nuestra situación económica durante dos años. Quizá pequemos de ilusos, pero esperamos algo. Lo esperamos porque ellos es de justicia, máxime habiendo aumento para otras clases que aún muy necesitadas, cuentan con ingresos extraoficiales que no tienen los Maestros.

Confirmación del ideal pedagógico del actual Gobierno, prueba inequívoca de sus convicciones culturales, señal cierta de que empieza la reconstrucción de España, será el momento en que, se dote dignamente el presupuesto de los Maestros de escuela.

De estos ideales, de estas convicciones, de las ansias de reconstrucción que abrigan todos los señores Ministros, no hemos dudado un momento. Pero sabíamos tropezaban con la razón del imposible, con la fuerza de los números.

Desaparecidas aquellas atendibles causas, el querer debe mostrarse potente y magaánimo, y sin mermas, señalar millones, muchos millones para la enseñanza primaria.

¿Qué son ocho ni diez millones más, comparados con su fructífera aplicación de tener un ejército de hombres altruistas, que por todos los pueblos de España, levanten corazones, y sean escultores de almas?

Tenemos razones para forjarnos ilusiones y esperar.

Sea cual fuere el resultado de las gestiones, veámos cómo se trabaja por todos, cómo la Permanente de la Nacional, al frente de la cual está el Sr. Xandri, no descuida un momento los grandes problemas del Magisterio, llevando hasta el fin su actuación, pues nuestro Presidente, como miembro de la Asamblea Nacional, dejará oír su voz en el salón del antiguo

Congreso de los Diputados, voz que será la de todos los Maestros españoles, que invocando justicia, reclaman lo necesario para vivir y verse redimidos.

Pedro Pueyo y Artero

Sobre escalafones

El Magisterio Nacional, nuestro primer periódico societario, insertó en las columnas del número correspondiente al primero de los corrientes, el siguiente artículo que reproducimos íntegro, por sustentar en el mismo, algo igual a lo expresado en una de nuestras noticias, dada la pasada semana.

“Los escalafones del Magisterio

Uno de los problemas de mayor volumen, de consecuencias más deplorables y perturbadoras entre los varios que llenan de inquietud al Magisterio, es sin duda el de la dualidad de escalafones que padece en la actualidad el profesorado oficial primario. La Asociación Nacional noblemente, con alteza insuperable de miras, se pronunció siempre contra la desmoralizadora división en castas de los que ejercen la nobilísima profesión de enseñar, y esa actitud, apoyada en sólidas razones técnicas, sentimentales y de racional organización, originó el acuerdo que clava al frente de nuestros anhelos colectivos, con caracteres rutilantes estas nobles palabras: UNIFICACIÓN DE ESCALAFONES.

Mas no bastó esa actitud clara y decidida de nuestra más fuerte organización profesional para evitar los enconados ataques de ciertos elementos, azuzados quizá por intereses que se desenvuelven en la sombra y en la sombra defienden, no las conveniencias generales del Magisterio, sino sus propios y particularismos intereses. A estas alturas, si los que atacaron a la Nacional presentándola injustamente como partidaria de la dualidad absurda de escalafones que padecemos, conservan unos restos de sinceridad y de nobleza, debían públicamente reconocer que la citada división se hizo contra nuestra voluntad y perdura por encontrarse, hasta hoy, invencibles resistencias en los llamados a sancionar la anhelada fusión. Como prueba de tal aserto, basta recordar la inutilidad de to-

dos los esfuerzos, campañas halagadoras y velados ataques, puestos en práctica por los que, con peor intención que buena fortuna, intentaron envolver a la Nacional en una campaña de descrédito que oculte su propio y lamentable fracaso. ¡Una cosa es predicar y otra es dar fruto!

Pero sobre todas esas lamentables pequeñeces, con dignidad y perseverancia inquebrantable, haciendo caso omiso de la cerril incompreensión de unos pocos o de la interesada animadversión de otros, la Nacional ha continuado manteniendo su criterio de llegar a un Magisterio único, con la misma progresiva retribución y análogos deberes y derechos. Todos los esfuerzos consumidos con ese nobilísimo propósito fueron, hasta ahora baldíos y ello hace pensar en que quizá fuera conveniente variar de táctica y en vez de aspirar a la consecución de una medida radical, al parecer inasequible, procurar la paulatina desaparición de un escisionismo que carece de fundamentos serios que lo abonen.

Hay entre los compañeros del segundo escalafón quienes tienen aprobadas oposiciones en distintas fechas. ¿No sería una medida de equidad y justicia que la superioridad ordenase su paso al primer escalafón? No convendría a la enseñanza que los que no tiene oposiciones aprobadas se les permitiera asistir a las libres y que aprobadas éstas sin cubrir plaza ni mermar, por tanto, las anunciadas en la convocatoria, pudiesen pasar al escalafón de plenos derechos? ¿No sería, por fin, una simpática medida, que acogiera con regocijo el Magisterio, que la superioridad diese las máximas facilidades para que el numeroso personal con derechos limitados pudiese sin sacrificios casi imposibles para los que padecen un misérrimo sueldo, quitarse la triste nota que les condena a perpetuidad a un miserable vivir?

Nosotros, respetuosos siempre con las autoridades de la enseñanza y conocedores de la inquietud y el descontento que este problema engendra entre gran parte del Magisterio, nos permitimos rogarles que lo estudien con cariño y procuren darle pronta y benéfica solución. Esparcidos por los pueblecillos y aldeuelas españoles, en ruda lucha contra el adverso medio, existen millares de Maestros infelices que, modestamente, con infinita perseverancia y paciencia ejemplar, van saturando el triste ambiente aldeano con unos efluvios de optimismo e iluminándolos con

chispazos de ilustración. Para esos compañeros pedimos que no se les condene a una eterna desesperanza ni se les amargue con imborrable desigualdad, llegando lo antes posible a un Magisterio unificado que pueda dedicarse a sus tareas educativas, para la Patria imprescindibles, contentos del presente con la esperanza confortadora de un más risueño porvenir».

Mientras se llega a la ansiada unificación, apoyaremos también nosotros estas ideas, que de ser llevadas a la práctica aliviarían, aún cuando en pequeña parte, las necesidades del Magisterio.

UNA CARTA

En defensa de la clase, la Comisión Permanente de nuestra Asociación Nacional, se ha visto precisada a dirigir, al Director del diario madrileño *El Siglo Futuro*, la siguiente carta:

«Muy señor nuestro: En el número 6.610 del periódico de su digna dirección, correspondiente al día 22 del actual, aparece un artículo precedido del título alarmante «El Magisterio nacional contra la Iglesia Católica», y firmado por «Guimel», en el que se hacen, entre otras, dos afirmaciones demasiado serias para dejarlas pasar sin la oportuna protesta.

La primera está contenida en el siguiente párrafo del artículo de referencia: «A la propuesta de unión de todos los Maestros españoles hecha por el Cardenal Primado, a instancia de algunos de ellos muy buenos y muy católicos, y a la compenetración proyectada por el señor Ascarza, que invitó al estudio de ciertas bases «amplias en exceso», por una Comisión mixta de individuos o presidentes de las tres entidades societarias más importantes de España, solamente la Nacional acordó «no tomar en consideración la propuesta con las bases de referencia».

A esto hemos de contestar: la Asociación Nacional no ha recibido ninguna propuesta de unión, ni de su eminencia el Cardenal Primado, ni de ninguna de las Asociaciones del Magisterio, ni de nadie. Recibió, sí, una propuesta de Federación de Asociaciones hecha por el señor Ascarza. Y no pudo ser tomada en consideración porque en reunión celebrada el día 2 de Mayo último para cambiar impresiones sobre dicha propuesta se mantuvo por

todos los concurrentes, menos por el que representaba a la Asociación Nacional, el criterio de que es necesaria la existencia de varias Asociaciones profesionales. Como este criterio no interpreta los deseos de unión que se atribuyen a altas personalidades, para nosotros dignas del más profundo respeto y de toda consideración, ni los tantas veces expresados por el Magisterio, y como la propuesta no fué hecha en nombre de ningún sector de Maestros, la Comisión permanente de la Nacional entendió que no debía tomarla en consideración.

La otra afirmación a que nos referimos es la de que la Asociación Nacional del Magisterio Primario pertenece a una Asociación internacional de Maestros.

A eso contestamos: «La Asociación Nacional del Magisterio Primario de España no pertenece al «BUREAU INTERNATIONAL DES FEDERATIONS D'INSTITUTEUR» ni tenemos noticia de lo que es eso, ni nadie puede hacer afirmación en contrario ni en España ni fuera de ella.

Hubo hace tiempo una invitación para el ingreso en la FEDERATION INTERNATIONALE DES ASSOCIATIONS D'INSTITUTEURS. Como contestación a ella y a otra para asistir a un Congreso de dicha entidad y puesto que desconocemos la organización de ésta, se acordó en la sesión de nuestra Junta Directiva de 7 de Abril último enviar un delegado en calidad de «observador» al Congreso que dicha «Federation» había de celebrar en Berlín a mediados del citado mes, para que éste informase a nuestra Asociación y pudiera ésta resolver más tarde si procedía o no el ingreso. No se envió el delegado «observador», enviándose únicamente un telegrama de saludo correspondiendo a las galantes invitaciones a que nos referimos.

Eso es todo y lo único sobre este asunto.

Podríamos añadir algunos comentarios más al artículo; pero ni queremos abusar de su amabilidad al pedirle más espacio en las columnas acogedoras de su diario, ni creemos necesario rebatir argumentos sin consistencia. Perdone, señor director, esta molestia y con el ruego de que se produzcan las anteriores líneas en *El Siglo Futuro*, quedan de usted atentos afectísimos y ss. ss., q. e. s. m., José Xandri, Presidente.—Juan Mateo Vera, Tesorero.—Florentino Rodríguez, Secretario.

No dudamos que la buena fé de «Guimel»,

firmante del artículo en cuestión ha sido sorprendida, por informaciones tendenciosas, que de algún tiempo a esta parte viéñense observando contra la Asociación Nacional. Suponemos que a estas horas habrá rectificado «Guimel», ante la categórica contestación de quienes para ello están facultados.

CLASE DE ADULTOS

Desarrollo de la lección requerida

Hemos dado fin a lo que podíamos llamar *parte mecánica* del trabajo realizado en nuestra clase de adultos. Ante nosotros, tenemos veinte minutos, que destinamos a la explicación del tema solicitado por los alumnos. El silencio gráfimo y casi religioso, reina en el local, y los jóvenes alumnos han puesto toda su atención en la pregunta que, uno de sus compañeros—de pié, a un extremo de la clase, ante el requerimiento hecho por mí—, va a hacer en este momento.

Son todo oídos. El muchacho encargado de la búsqueda del tema, pregunta, con un rubor que nuestros consejos y advertencias no han podido abatir de su semblante: «*Hoy ha hecho mucho aire, y yo ni lo he visto ni sé de donde sale. ¿Qué es?*»

Y, ante la perplejidad de nuestros alumnos, hemos comenzado por contar el cuento aquél del andalúz embustero que había visto el agujero por donde salía el *aire*. Y, pasado el momento de ajena amenidad, aprovechando la ocasional conyuntura, hemos entrado de lleno en la explicación de la materia—asunto, lógicamente fuera del espíritu de estos renglones, por lo que nos abstenemos de consignarlo—, comenzando por la composición y naturaleza del aire, agentes que obran sobre él directamente, su relación íntima y fundamental, efectos que producen, y, por lógica y natural derivación, nombre de esos efectos—punto de importancia esencial en lo exigido por nuestro alumno—, y características esenciales de ellos, en lo referente a dirección, punto de origen, intensidad y efectos producidos por su energía.

Después, como digno colofón a la explicación llevada a cabo, nos ha bastado, para probarla, acudir, primero, al cañón de la estufa que tonifica el ambiente de la clase, el cual, merced a un indiscreto agujero que posee—patentizador de su ancianidad—ha coadyuvado dignamente

a la consecución de nuestro fin, permitiendo hacer patente la explicación que dimos del origen del viento, al hacer posible la mágica intrusión de la llama de una cerilla que, encendida, dicho sea de paso, tuvimos a bien aproximar a él. Y, después, la puerta resquebrajada y anchurosa, indefinible en color y en madurez vital, ha sido el otro refugio de nuestro ideario práctico, al empujar la llama de otra cerilla que aproximamos a la rendija ampulosa (que, por la parte superior de ella, forma con el montante) en dirección contraria a nuestra situación en el interior del local, y, en la misma dirección a nuestro punto de mira, al acercar la susodicha cerilla a la inferior rendija, signos, ambas, de vejez manifiesta, y de otras cosas cuyo lugar de exposición no es éste, pero que, con su colaboración, han hecho que la precisión práctica del tema explicado tuviere su más genuina representación.

Invitados dos o tres alumnos a verificar las mismas pruebas que nosotros sometimos a su observación, han finido los veinte minutos consignados para la realización de las susodichas y cotidianas explicaciones, dejando tiempo aún, para recomendar y exigir un trabajo de redacción sobre lo tratado aquella noche, que todos realizarán a la noche siguiente, con más o menos perfección, pero con indudable y sincera buena voluntad.

Victor Ros Monzón

Fundación benéfica de D. Antonio Cabañero,
titulada "La Enseñanza", instituida en este
pueblo de Hoz de la Vieja.

Habiendo quedado vacante la Escuela de niñas de este Patronato por excedencia ilimitada de la que la desempeñaba en propiedad, se saca a concurso para su provisión en propiedad, por el plazo de treinta días, contados desde que aparezca este anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia, con las condiciones siguientes:

1.ª Podrán solicitar todas las que se hallen en posesión del Título profesional y no tengan nota desfavorable en su expediente personal, siendo preferidas todas las que se hayan presentado a oposiciones y tengan mejores notas académicas, y entre éstas a la de más edad y tengan prestados servicios en Escuela del Estado, Patronato o Colegio particular.

2.ª Las aspirantes acompañarán a su instancia los documentos siguientes:

a) Copia del Título profesional.

b) Certificación de buena conducta.
c) Certificación de antecedentes penales expedida por el Juzgado municipal de su naturaleza.
d) Certificación de su partida de nacimiento.
e) Certificación de matrimonio si es casada.
f) Certificación expedida por el señor Cura párroco de su naturaleza o residencia si lleva más de cinco años en ella, en la que se hará constar su conducta moral y religiosa.

g) Hoja de estudios y servicios si los tiene.

3.ª Esta Escuela está dotada con el sueldo de 2.000 pesetas anuales, pagadas por trimestres vencidos, disfrutando casa-habitación.

4.ª La agraciada percibirá otros emolumentos inherentes al cargo, si a ello se hace acreedora por su conducta y estímulo en la enseñanza, lo cual recibirá a fin de curso, siendo mayor cantidad a mayor estímulo y conducta, a juicio del Patronato y Junta local de Primera enseñanza.

Durante el plazo señalado se admitirán solicitudes en esta Presidencia, pasado se proveerá, designando a la que mejores condiciones reuna, según sus antecedentes. La agraciada vendrá obligada a aceptar las bases que le impongan los patronos a su toma de posesión.

Si falta algún requisito en la documentación no se pondrá en terna.

Hoz de la Vieja 18 de Noviembre de 1928.—
El Alcalde Presidente, Francisco Jimeno.

PRO ASOCIACIÓN

NUESTRAS COSAS

Con excesiva frecuencia ocurren casos en el Magisterio, que nos deprimen el ánimo, por que dan lugar a poner de manifiesto el abandono en que yacemos en lo que se refiere a cuestión societaria, eterna cuestión entre los maestros, incapaces, al parecer, de caminar hacia una organización potente y vigorosa, verdadera representación de uno de los núcleos más importantes de la nación por su número y por el papel que nos corresponde desempeñar en la sociedad.

Es en las columnas de nuestros propios periódicos dónde, de una manera harto elocuente, podemos formarnos, no solo idea, verdadero juicio sobre nuestra ¿por qué no decirlo así? lamentable situación.

Muere un maestro antes de alcanzar los derechos pasivos, y deja a su mujer e hijos sumidos en la miseria, sin que por ninguna parte vislum-

bre el mas ligero apoyo. ¿Qué supone una caritativa suscripción, que con grandes apuros llegue a la cifra de quinientas pesetas? ¿Qué poderoso alivio constituyen setecientas pesetas por concepto de socorros mútuos? Ambas cantidades representan una limosna, retrato fiel de nuestra pobreza material y espiritual.

Más de una vez he leído en las revistas del Magisterio que algún compañero ha tenido que dar en la cárcel por defender su dignidad y su propia persona. Cuando un maestro llega a ese extremo, no hay para que decir la batalla moral que habrá sostenido consigo mismo, para evitar un desenlace fatal. Pero los hombres no somos perfectos. Presentáanse en la vida circunstancias tan amargas y tan crueles, que, involuntariamente, le precipitan en el abismo, haciéndole víctima de la ignorancia maliciosa y salvaje.

¿Qué consuelos recibe el desgraciado compañero? Los sentimientos humanitarios de los que conocen su triste suerte les mueve a escribir unas líneas en la prensa, haciendo un llamamiento a sus colegas para que aporten su óbolo con que mitigar, en parte, su desventura. Y a sus manos llega una cantidad exigua, mas bien digna de un indigente que mendiga por las calles.

De esta imprevisión, de este desamparo, nos tenemos la culpa los propios maestros. No queremos apearnos de nuestro individualismo. Formados en grupitos vamos caminando en pos de nuestras desventuras. ¿No hemos demostrado hasta la saciedad, que mientras no constituíamos una asociación fuerte, vigorosa, representativa, no ya de la fuerza material del número, con ser mucho, sino del valor que supone una agrupación tan importante y tan seria como podía ser la nuestra, no veremos satisfechos nuestros anhelos?

Constantemente exclamamos los maestros: No hay arreglo para nuestro Escalafón. Carecemos de Colegio de Huérfanos. Las cantidades correspondientes a socorros son irrisorias. Y así podríamos continuar hasta formar una larga letanía.

Haga cada cual exámen de conciencia, y pregúntese así mismo: ¿Qué he hecho yo por conseguir todo esto? A buen seguro que encontrará esta respuesta: Lamentarme, nada mas. Y, señores, con lamentaciones no se va a ninguna parte; es decir, se va. . . (quédese para el buen entendedor)

El individuo perteneciente a una entidad societaria que permanece indiferente ante los clamores o los vaivenes de la misma, no tiene de-

recho, ni a lamentarse. Los miembros de toda colectividad organizada para defender sus aspiraciones y su dignidad, debena portar sus iniciativas personales y su entusiasmo sin límites, hasta convertir en realidad el ideal soñado.

Si los treinta y cuatro mil maestros formásemos una sola asociación, contribuyendo con una cuota personal de cinco pesetas al mes, ¿no podrían satisfacerse cumplidamente nuestras necesidades? Con una recaudación mensual de ciento setenta mil pesetas, no ¿podríamos tener un buen periódico, socorros de diez mil pesetas para las viudas y huérfanos de los maestros fallecidos antes de los diez años de servicios, y de cinco mil para los demás? No podríamos ayudarles a los compañeros desgraciados, con tres o cuatro mil pesetas hasta salir de su apuro? Además, no podríamos organizar convenientemente el Colegio de Huérfanos, sin necesidad de otras intervenciones que pregonan nuestro abandono?

Y no solo esto; detrás del presidente de la Asociación habria treinta y cuatro mil socios, cuyos entusiasmos latirían al unísono y le conducirían con verdadera autoridad a solicitar los deseos de la clase, a la cual representarían dignamente.

Hase abierto un plebiscito para aprobar el nuevo Reglamento de la Nacional. Yo, acabarde leerlo detenidamente, dije: conforme, en absoluto.

Todo lo que tienda a sustraer del quietismo en que vive nuestra entidad societaria, me parecerá muy bien. Por eso no me he limitado solamente a llenar el boletín de adhesión como mera fórmula, sino que expreso mi ferviente simpatía a los autores del nuevo estatuto societario, que implica renovación, y les aliento para que les sirva de estímulo hasta llegar a conseguir sus nobles propósitos.

Falta hacía que nuevos hombres—jóvenes por añadidura—fueran con sus entusiasmos, a inyectar nueva savia que vigorice a nuestra Asociación, y entre en un periodo de actividad, capaz de llevar a cabo, con la celeridad necesaria, ese programa confeccionado ha algún tiempo que encierra nuestras justas aspiraciones.

Antonio C. Laviña.

NOTICIAS

Vacaciones de Navidad

Con arreglo a la Real orden de 6 de Diciembre de 1923, las vacaciones de Navidad em-

plezan el 15 de los corrientes y terminarán el 8 del que viene, debiendo reanudarse las clases el día 9.

Cuarto turno

Entre los nombramientos provisionales publicados en nuestro número anterior dejamos de consignar, por error, el de D. Zoilo Madrigal, de Híjar para la n.º 2 de Fuensalida (Toledo).

En Torrelacarcel, donde prestaba sus servicios, ha fallecido nuestra estimada compañera doña María Cruz Guillén.

Suplicamos a nuestros lectores una oración por la finada.

Han sido jubilados por edad D. Vicente Ferrer, de Martín del Río y doña María Ibañez, de Visiedo.

Protección a los huérfanos

El crédito de cincuenta mil pesetas que figura en el presupuesto del Estado para la protección de huérfanos del Magisterio, se dijo hace días que sería distribuido, previo concurso; y al efecto, nos aseguraron estaba ya preparada la correspondiente disposición.

Como aún no se ha publicado y el año termina, suplicamos se haga con la urgencia que el caso requiere. Es verdad que las circunstancias de los pasados días, por las mudanzas del Ministerio, no han sido lo más propicias.

Asignaturas conmutables del Bachillerato de Ciencias para la carrera del Magisterio.

Para la carrera del Magisterio son conmutables las siguientes asignaturas del Bachillerato universitario de Ciencias:

Nociones de Aritmética y Geometría, teoría y práctica de la lectura, Aritmética y Geometría, Álgebra, Geografía (los cuatro cursos), Historia (los cuatro cursos), Francés (los dos cursos), Educación física (los dos cursos), Religión (los dos cursos), Caligrafía (primer curso), Dibujo (primer curso), Física y Química.

Una visita interesante

Dice nuestro estimado colega *El Magisterio Nacional*, de Madrid:

«La Comisión Permanente de la Asociación Nacional del Magisterio primario ha visitado al señor Callejo para felicitarle por la concesión

de la gran cruz de la Legión de Honor, con que ha sido agraciado por el Gobierno francés y darle cuenta, a su vez, de las enmiendas que el asambleista señor Xandri piensa presentar al presupuesto de Instrucción pública, relacionadas con los haberes de los Maestros del primero y segundo escalafón».

La plantilla actual

El presupuesto de Instrucción pública para este año, comprende en el capítulo cuarto, artículo primero, la siguiente plantilla del primer Escalafón del Magisterio:

1.ª categoría: Maestros, 97; Maestras, 97; en junto, 194; sueldo, 8.000 pesetas; importe, 1.552.000.

2.ª categoría: Maestros, 167; Maestras, 167; en junto, 334; sueldo, 7.000; importe, 2.338.000.

3.ª categoría: Maestros, 339; Maestras, 339; en junto, 678; sueldo 6.000; importe, 4.068.000.

4.ª categoría: Maestros, 551; Maestras, 551; en junto, 1102; sueldo 5.000; importe, 5.510.000.

5.ª categoría: Maestros, 811; Maestras, 811; en junto, 1622; sueldo 4.000; importe, 6.488.000.

6.ª categoría: Maestros, 1.484; Maestras, 1.484; en junto, 2968; sueldo 3.500; importe, 10.388.000.

7.ª categoría: en junto, 16.849; sueldo, 3.000 pesetas; importe, 50.547.000.

Total en junto. 23.747 Maestros y Maestras; importe total, 80.899.000 pesetas.

Plantilla del segundo Escalafón:

1.ª categoría: Maestros y Maestras, en junto, 1.519, sueldo, 2.500 pesetas; importe, 3.797.500.

2.ª categoría: Maestros y Maestras, en junto, 8.714; sueldo, 2.000 pias; importe, 17.428.000.

Total de los dos Escalafones, Maestros y Maestras, 33.980; importe, 102.116.500 pesetas.

Permuta

Maestro de la novena categoría a cuatro kilómetros de Teruel, carretera Teruel a Valencia, clima sano, buenas aguas, leña gratis, con luz eléctrica, inmejorable vecindario, desea permutar con compañero de la provincia, o limítrofes, que esté próxima a vacar la escuela de niñas.

Para informes dirigirse a D. Victor Martínez, Castralvo (Teruel).

No dejéis de leer la humorística Revista infantil llena de gracia y amenidad, titulada

ALEGRIA

— Semanario infantil —

REDACCION Y ADMINISTRACION:

San Pedro, 25 Teléfono 6289.— Tarrasa

Librería "LA PATRIA"

de 1.^a y 2.^a enseñanza y Religiosa

— DE —

Venancio Marcos Guerra

En este establecimiento encontrarán los señores Maestros todo lo relacionado a la enseñanza primaria como así mismo tiene de venta todas las asignaturas oficiales de ambas Normales y las obras de texto con arreglo al plan vigente para los estudios del Bachillerato Elemental y Universitario.

También dispone de material Pedagógico y Científico para Escuelas y Centros de 2.^a enseñanza y todo lo relacionado al ramo.

SAN JUAN, 49 TERUEL

SASTRERÍA

Viuda é hijo de Mateo Garzaran

Gran surtido en géneros del país y extranjero—Confecciones esmeradas.

Facilidad en el pago a los señores Maestros.

Democracia, 9—Teruel

La Asociación

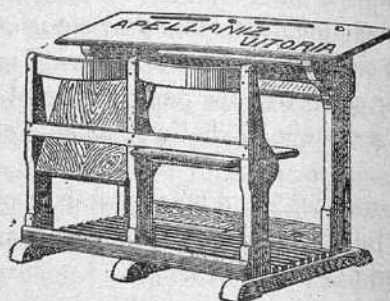
Revista de Primera Enseñanza

Propiedad del Magisterio de la provincia.

Talleres Tipográficos de Arsenio Perruca
San Andrés, 4 y 6.—Teruel.

Mesa-banco bipersonal de asientos giratorios y regilla fija

Modelo oficial del Museo Pedagógico Nacional



APELLANIZ

(Nombre registrado)

FÁBRICA DE MOBILIARIO ESCOLAR

Calle de Castilla, 29—VITORIA

Proveedor de los Ministerios de Instrucción pública de España y Portugal, Corporaciones Académicas oficiales, Comunidades, etc

Soliciten precios indicando estación destino.

LA MEJOR TINTA

para ESCUELAS.

La MAS BARATA

TINTA UKRANIA

Franqueo concertado

LA ASOCIACION

REVISTA DE PRIMERA ENSEÑANZA

(TERUEL)

Sr Maestro de _____